



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00640073- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Extensión, Mgter. Liliana Pereyra, de aprobación de la ayudantía alumnx del estudiante Daniel Hernán Álvarez Intra, DNI 35.656.157 que se llevó a cabo en el periodo 2025-2026; en la Práctica Sociocomunitaria "Organizando Archivos Sindicales" de la Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 284/2025 del Honorable Consejo Directivo se designó como ayudantx alumnx ad-honorem y por concurso a Daniel Hernán Álvarez Intra, DNI 35.656.157 en la Práctica Sociocomunitaria "Organizando Archivos Sindicales" de la Secretaría de Extensión, desde el 1 de agosto de 2025 y por el término reglamentario.

Que la docente responsable y dictante de la Práctica Sociocomunitaria "Organizando archivos sindicales", informa que el estudiante mencionadx ha cumplimentado con los requisitos necesarios para la aprobación de la Ayudantía Alumnx;

Que la Secretaria de Extensión, Dra. Liliana Pereyra, solicita se extienda la certificación correspondiente de acuerdo a la reglamentación vigente;

Que la Secretaría Académica acompaña el pedido de la Secretaria de Extensión, y recomienda se emita la certificación de aprobación de acuerdo a lo que estipula el Art. 22 de la Resolución N° 464/05 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobada la Ayudantía Alumnx por concurso y ad-honorem realizada en el periodo del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, de lxs estudiantes que a continuación se detalla:

Práctica Sociocomunitaria “Organizando Archivos Sindicales”

Docente a cargo: Tito Gustavo Villanueva

Daniel Hernán Álvarez Intra, DNI 35.656.157

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondientes, al estudiante mencionado de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

eb